**PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCION DEL "PROYECTO DE ACERADO EN AVDA. DE CORIA Y ACCESO A URBANIZACIÓN CERRO DE LOS GORDALES. REFORMADO" SUBVENCIONADO POR EL PFOEA 2014 PARA EL MUNICIPIO DE ALMENSILLA MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON CARÁCTER DE URGENCIA.**

**Expediente: 95/2014**
**Importe máximo del contrato: 37.315,97 €** *(IVA incluido)*
**Partida presupuestaria:**
**Presupuesto:** *2014*
**Procedimiento Negociado con carácter de urgencia**

## I.- OBJETO DEL CONTRATO

Uno de los objetivos fundamentales de Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe es promoción de las acciones destinadas a favorecer el empleo y el autoempleo como forma de generación de riqueza en nuestra comarca.

Mancomunidad viene trabajando con los municipios que la integran en aras a gestionar los programas del Plan de Fomento de Empleo Agrario que pretende favorecer la creación y mantenimiento de empleo en zonas rurales a la vez que presentan un objetivo de fijar la población en el medio rural favoreciendo el mantenimiento y evitando la despoblación.

Así, en la convocatoria 2.014 de los Programas de Fomento de Empleo Agrario, Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe presenta expedientes de proyectos para subvencionar acciones en distintos municipios. Estos proyectos pretenden realizar distintas obras en los municipios de nuestra comarca.

Estos proyectos suponen la contratación de mano de obra y materiales necesarios para la realización de la misma. La mano de obra viene subvencionada por el Servicio Público de Empleo Estatal y los materiales reciben la subvención de Diputación de Sevilla y de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Con esta intención, pretendemos contratar con este procedimiento los materiales necesarios para la realización de la obra subvencionada por el PFOEA para el municipio de Almensilla en la convocatoria 2014, en concreto "PROYECTO DE ACERADO EN AVDA. DE CORIA Y ACCESO A URBANIZACIÓN CERRO DE LOS GORDALES. REFORMADO".

## II ÁMBITO DE APLICACIÓN

El suministro de materiales contratados cubrirá las necesidades del Proyecto denominado "PROYECTO DE ACERADO EN AVDA. DE CORIA Y ACCESO A URBANIZACIÓN CERRO DE LOS GORDALES. REFORMADO" para el municipio de Almensilla.

## III.- BASE O TIPO DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de este contrato que servirá de base de licitación asciende a un total de treinta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro euros con cincuenta y seis céntimos (37.315,97 €) IVA incluido. El tipo máximo anterior queda desglosado en un valor estimado de treinta mil ochocientos treinta y nueve euros con sesenta y cuatro céntimos (30.839,64 €) e IVA (21%) de seis mil cuatrocientos setenta y seis con treinta y tres céntimos (6.476,33 €).

Los licitadores deberán presentar su oferta utilizando el modelo que se incluye como Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas en el que deberán indicar su oferta económica, sin superar en ningún caso el tipo máximo de licitación de 37.315,97 € (IVA incluido).

La formulación de la propuesta económica tiene carácter global, por lo que incluye todos los tributos, tasas y exenciones de toda índole que se devenguen por razón del contrato, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dada la duración y naturaleza del contrato no será aplicable al mismo la revisión de precios, conforme al art. 87 del TRLCSP.

MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE DIRECCIÓN

## IV.- OFERTAS

Se presentarán en tres sobres cerrados:

**Sobre A. Título: Documentación General.** Se presentará la documentación indicada en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

**Sobre B. Título: Proposición Técnica.**
El contenido a incorporar se describe en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas.

**Sobre C. Título: Proposición Económica.**
El contenido a incorporar se describe en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas

El lugar y plazo de presentación de ofertas será el que figure en la invitación de la licitación correspondiente.

## V.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

La presente licitación pretende la contratación del suministro de materiales necesarios para la ejecución de PROYECTO DE ACERADO EN AVDA. DE CORIA Y ACCESO A URBANIZACIÓN CERRO DE LOS GORDALES. REFORMADO" por el PFOEA 2014 al municipio de Almensilla. Estos materiales se ofertan por lotes, tal y como se establece en el Anexo I de este Pliego.

Los materiales se solicitarán por el responsable del proyecto, dependiendo de las necesidades de la obra, mediante alguno de los siguientes medios: fax, correo o correo electrónico.

A tal efecto la empresa adjudicataria facilitará un número de teléfono, un número de fax y una persona de contacto, así como cualquier otro dato que fuese necesario para la correcta canalización del pedido.

El lugar de entrega de los materiales objeto de la licitación será el establecido por el municipio de Almensilla.

Corresponde al adjudicatario las tareas de carga, descarga, transporte, y almacenamiento de los materiales suministrados, los cuales serán recepcionados por la persona designada por el responsable del proyecto para tal efecto, el cual sellará y firmará el correspondiente albarán.

El albarán deberá estar debidamente firmado y sellado, sin que sirva a tal efecto, una posible nota de entrega por parte de empresa de mensajería, ya que en la misma, sólo se indica la entrega, pero no el material suministrado. Este extremo será tenido en cuenta, a la hora de dar conformidad a la factura.

El suministro ha de hacerse de forma inmediata tras la recepción de los pedidos por parte del adjudicatario en día hábil, y siempre dentro de un plazo máximo de tres días hábiles. En caso de material defectuoso, el contratista deberá sustituir el material en el plazo de tres días hábiles una vez recibida la incidencia.

Al objeto de coordinar y supervisar la realización del suministro, así como de solventar cualquier problema que pudiera surgir, se indicará un responsable del proyecto por parte de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.

Por la empresa adjudicataria se designará una persona responsable que actuará como interlocutor con la Mancomunidad para cualquier cuestión derivada de la ejecución del contrato

## VI.- MEJORAS TÉCNICAS

La empresa puede ofertar mejoras de tipo técnico que se encuentren reflejadas en los Anexos del Pliego de Condiciones Administrativas.

## VII.- PRECIO DEL CONTRATO

El precio máximo de licitación del contrato estimado por la Administración, para la contratación del suministro de materiales de la presente licitación asciende a 37.315,97 € IVA INCLUIDO.

## IX.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y CALENDARIO DE LOS TRABAJOS

El plazo total de ejecución del suministro será hasta el 30 de Junio de 2.015 y comenzará a partir del día siguiente al de la firma del contrato que se suscriba al efecto.

Es objetivo prioritario de la Mancomunidad asegurar la calidad de los trabajos realizados. La organización del trabajo y su desarrollo debe ser tal que le permita obtener un seguimiento formal del avance del proyecto.

## X.- CONTENIDO A PRESENTAR EN EL SOBRE B: PROPOSICIÓN TÉCNICA

Las empresas que presenten sus ofertas deben incluir en el sobre número B la siguiente información:

- Descripción de las condiciones y medios técnicos de que dispone la empresa, y que son necesarios para la correcta prestación del servicio, garantizando la calidad del mismo.

## XI.- CONTENIDO A PRESENTAR EN EL SOBRE C: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Las empresas que presenten sus ofertas deben incluir en el sobre número C la siguiente información:

- Oferta económica según Modelo de Proposición Económica (Anexo III del Pliego Clausulas Administrativas) con firma y sello por parte de la empresa.

## XII.- PAGO DEL PRECIO

El adjudicatario tendrá derecho al abono del precio del suministro efectivamente realizado y supervisado por la Administración con arreglo a las condiciones establecidas en el contrato.

La/s factura/s emitidas por la empresa se elevará/n a la Presidencia de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe para su aprobación y pago correspondiente.

En todo lo referente a este apartado, se estará a lo establecido en el art. 216.4 de TRCLSP y la Ley 25/2013, de 27 de Diciembre de Impulso de la Factura Electrónica y Creación del Registro Contable de facturas del Sector Público.

## XIII.- FIANZA DEFINITIVA

No se considera en este procedimiento la constitución de fianza definitiva.

Castilleja de la Cuesta, 16 de Febrero de 2.015

EL DIRECTOR

MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
DIRECCIÓN

Tomás Botín Martín –Barbadillo

ANEXO 1

PLIEGO DE CLÁUSULAS TECNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCION DEL "PROYECTO DE ACERADO EN AVDA. DE CORIA Y ACCESO A URBANIZACIÓN CERRO DE LOS GORDALES. REFORMADO" SUBVENCIONADO POR EL PFOEA 2014 PARA EL MUNICIPIO DE ALMENSILLA MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON CARÁCTER DE URGENCIA.

| | |
|---|---|
| **Expediente: 95/2014** | **Localidad: Almensilla** |

| | | |
|---|---|---|
| **Procedimiento de adjudicación: Urgencia** | **Forma: Procedimiento negociado** | **Admisión de variantes:** No |
| Título: **SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTOS DE PFOEA 2014 PARA EL MUNICIPIO DE ALMENSILLA** | | |

| LOTE 1: | PRECIO | CANTIDAD | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ARENA FINA | 22 | 51,433 m3 | 1.131,52 € |
| ARENA GRUESA | 22 | 28,934 m3 | 636,55 € |
| GRAVA DIAMETRO 16/32 mm | 22 | 88,301 m3 | 1.942,63 € |
| TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIAM 48MM ALUMBRADO | 0,97 | 174,798 u. | 169,55 € |
| CABLE COBRE 1X2,5MM2/750 V | 0,20 | 208,00 m | 41,60 € |
| CABLE COBRE 1X6 MM2/750 V | 0,60 | 699,192 m | 419.52 € |
| CONJUNTO DE 4 PERNOS Y PLANTILLA PARA FAROLA | 21,20 € | 22,642 U. | 480,00 € |
| PICA DE ACERO COBRIZADO (2.00M) GRADA | 18,16 | 8 u | 145,28 € |
| TAPA DE FUNDICION 60X/60 CM | 30,00 | 40,288 U. | 1.208,64 € |
| PALA CARGADORA | 29,00 € | 3.489 H. | 101,17 € |
| RETROEXCAVADORA | 39,62 € | 50,639 H. | 2.006,30 € |
| CAMION BASCULANTE | 29,00 € | 193,191 H. | 5.602,53 € |
| PISON MECANICO MANUAL | 2,65 € | 45,692 H. | 121,08 € |
| VIBRADOR | 4,00 € | 0,686 H. | 2,75 € |
| **BASE IMPONIBLE** | | | **14.009,12 €** |
| **IVA 21%** | | | **2.941,92 €** |
| **TOTAL LOTE 1** | | | **16.951,04 €** |

| LOTE 2: MATERIAL DE CONSTRUCCION | PRECIO | CANTIDAD | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ACERO EN BARRAS CORRUGADAS B400 S | 0,77 | 645,408 Kg | 496,96 € |
| MALLAZO20X20X4 DE ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 S(12m2) | 17,00 | 91,211 u. | 1.550,59 € |
| HORMIGON HM-25/P/40/IIa SUMINISTRADO | 76,70 € | 5,438 m3 | 417,13 € |
| HORMIGON HM-20/P/40/I SUMINISTRADO | 54,45 € | 9.939 m3 | 541,18 € |
| HORMIGON LIGERO AISLANTE HL-25 | 157,08 € | 1,152 m3 | 180,96 € |
| BLOQUE HORMIGON 40X20X20 CM | 0,73 € | 741,600 U. | 541,37 € |
| LADRILLO PERFORADO, TALADRO PEQUEÑO PARA REVESTIR | 72,27 € | 2.376 m ud | 171,71 € |
| CEMENTO CEM II/A-L 32,5, EN SACOS de 25KG | 3,30 € | 1.310 U | 4.323,00 € |
| MORTERO DE CEMENTO EN SACOS DE 5 KG COLOR ROJO | 1.100 € | 0,098 T | 108,18 € |
| BALDOSA HIDRÁULICA BOTONES COLOR ROJO | 6,70 | 54,464 M2 | 364,91 € |
| BALDOSA DE TERRAZO IMITACION PIZARRA COLOR GRIS Y ROJO | 11,14 € | 310,244 M2 | 3.456,11 € |
| BORDILLO HORMIGON RECTO DOBLE CAPA 100x17X28cm | 12,00 | 214,840 m. | 2.578,08 € |
| **BASE IMPONIBLE** | | | **14.730,18 €** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IVA 21% | | | 3.093,34 € |
| TOTAL LOTE 2 | | | 17.823,52 € |

| LOTE 3: CERRAJERIA | PRECIO | CANTIDAD | TOTAL |
|---|---|---|---|
| BARANDILLA PASAMANOS LAM. FRIO TUBO 50X4 MM. DOS BARRAS EN ZOCALO | 8,40 € | 133,380 M | 1.120,39 € |
| BASE IMPONIBLE | | | 1.120,39 € |
| IVA 21% | | | 235,28 € |
| TOTAL LOTE 3 | | | 1.355,67 € |

| LOTE 4: MATERIAL DE FERRETERIA | PRECIO | CANTIDAD | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ESMALTE GRASO | 6,00 € | 33,345 Kg | 200,07 € |
| MINIO DE PLOMO | 4,95 € | 33,345 Kg | 165,06 € |
| DISOLVENTE | 2,50 € | 9,337 Lt | 23,34 € |
| PINTURA REFLEXIVA CON ESFERAS DE VIDRIO | 11,78 € | 20,094 Kg | 236,71 € |
| ALAMBRE DE ATAR | 1,39 € | 2,968 Kg | 4,15 € |
| PLASTIFICANTE | 1,26 € | 0,742 Lt | 0,93 € |
| PEQUEÑO MATERIAL | 349,69 € | 1 Pa. | 349,69 € |
| BASE IMPONIBLE | | | 979,95 € |
| IVA 21% | | | 205,79 € |
| TOTAL LOTE 4 | | | 1.185,74 € |

| | |
|---|---|
| **Revisión de precios** | No |
| **Forma de pago** | Presentación de facturas |
| **Tramitación del expediente:** Urgencia | **Tramitación del gasto:** Ordinaria |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **GARANTÍAS** | **Provisional** | Euros | No se exige |
| | **Definitiva** | Euros | No se exige |
| | **Adicional** | Euros | No se exige |
| | **Complementaria** | Euros | No se exige |
| | **Podrá constituirse por retención del precio:** NO | | |

| | |
|---|---|
| **Importe máximo de los gastos de publicidad de licitación del contrato** | Sin publicidad. |

**VºBº**